

DIARIO DE TERUEL.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO Y DE INTERESES GENERALES.

Precios de suscripción.

En Teruel.—1 mes. 1'25 pts.

Fuera.—3 meses. 4.

Pago anticipado.

Martes 13 Obre. 1885.

Anuncios.

Se insertarán á precios módicos y convencionales.

La correspondencia al Director.

ADVERTENCIA.

Suplicamos á los señores, que no estando conformes con la publicación la devuelvan á esta Redacción, se sirvan acompañar la faja de remisión ó anotar al pié de la que sustituyan, el nombre de la persona que devuelve el periódico, para de este modo poder regularizar la administración y tirada del mismo.

HAGAMOS HISTORIA.

II

No se hace preciso esforzar mucho la inteligencia para demostrar que la decadencia de España durante la dominación de los reyes de la casa de Austria, obedecía más al espíritu indomante de ambición y susceptible avasallamiento por parte de los poderes públicos, que al movimiento envolvente que se observaba en las masas populares, impregnadas ya del vivificante álito de emancipación, germinando á costa de crueles desengaños, bajo los augustos pliegues de la bandera cuyo lema sacrosanto era, *libertad y progreso*.

Ayer decíamos que durante el reinado de Felipe IV y Carlos II, el pueblo español luchaba en defensa de sus patrios derechos contra las humillantes exigencias de naciones extranjeras y contra las imponentes y bárbaras leyes del llamado Santo-Oficio. Si algo se adelantó en el camino del progreso, fué debido á la iniciativa y valor de un puñado de patriotas que expusieron sus vidas ante las horripilantes hogueras de la Inquisición, por sacar triunfantes, en medio de tanta persecución, sus inmortales trabajos. En aquellos fatídicos tiempos, el renacimiento de la agricultura se debió á los impulsos populares. Los grandes impedimentos para el fomento de la industria eran el terrorífico Tribunal, el despotismo político, el menosprecio hacia los sufridos artesanos,

la tasa, los empréstitos, el monopolio de los salarios. Las fuentes de la decadencia general, fueron las alcabalas, contribución de muchos millones de los frutos civiles, de los diezmos y primicias, los conventos, la prepotencia de la milicia, la falta de vías de comunicación, la expulsión de los moriscos, la emigración de miles de españoles á la América, y el fanatismo religioso.

Usando de un argumento que se llama á contrario, el progreso de la nación consistiría en abolir los expresados impedimentos y, precisamente, este ha sido el trabajo de la libertad. Digan ahora los enamorados de aquellos tiempos—que no volverán jamás—si aquella España es el tipo de la felicidad y de la civilización. Para responder que así lo era, sería preciso negar el testimonio de la Historia y hasta el sentido común. Es verdad que la patria de Lope de Vega, Calderón y Cervantes, presenta en las páginas de su gloria grandes modelos y obras clásicas en literatura, en ciencias y en bellas artes, también bajo su aspecto militar y en el camino de sus arriesgadas empresas, está llena de actos heroicos, dignos de la lira del poeta; pero en el terreno industrial y en la esfera de los grandes problemas filosóficos, vivió comprimida y atrasada, como lo demuestra el concienzudo y veráz historiador de Carlos III, D. Antonio Ferrer del Río, el cual dice de una manera terminante, que bajo la dinastía austriaca, la educación estuvo completamente descuidada, extinguida la influencia de los Ayuntamientos y de las Cortes, sepultado el causal público por manos extrañas, sin cultivo los campos, sin ruido los talleres, sin transeúntes los caminos. El consagrarse á Dios era recurso contra el hambre; la emigración á Africa y América esperanza de las familias proletarias; la mendicidad, industria; la holgazanería, signo de nobleza y el trabajo, padrón de ignominia.

Con los reyes de la dinastía de Borbón, Felipe V., Fernando VI y Carlos III, se

introdujeron reformas y se fundaron academias; aunque la guerra de sucesión por un lado y el pacto de familia por otro perturbaban algún tanto á la nación; no obstante, Carlos III realizó la máxima de Jenofonte: que un buen príncipe debe ser para con sus súbditos, como un buen padre de familia para con sus domésticos; y Muriel decía que entre los reyes de España de los tiempos antiguos y modernos, ninguno ha gobernado quizá con más acierto que Carlos III; Aranda, Feijóo, Campomanes, Cabarrus, Floridablanca, Jovellanos y otros ilustres patricios, realizaron dicho reinado. Si Fernando VI fué el padre de la paz y el rey de los pobres, Carlos III fué el protector de las ciencias y de las artes. La expulsión de los jesuitas, llevada á cabo por este monarca, dibujó la providad de su carácter. Cuando la España se había repuesto de la ruina que sufrió bajo la dinastía austriaca, volvió á caer con Carlos IV en el abismo de las intrigas palaciegas y la corona española rodó en tiempos de Fernando VII á los piés de Napoleón I. El partido apostólico, cruel adversario de la Constitución del año 1812, la deportación y matanza de liberales, la condenación de la ciencia y el tiempo de la superstición y de la ignorancia, forman el horrible cuadro de tan infausto reinado, si bien es verdad que la guerra de la independencia contra el coloso de Francia es la epopeya del heroísmo español, jamás desmentido.

Desde el reinado de Isabel II el partido carlista ha intentado con sus dos guerras volvernos á los tiempos de Felipe II; pero el partido liberal salvó el trono y volvió á roturar el camino de las reformas.

La revolución del 68 inició una época histórica de gran trascendencia para nuestra patria, ampliando la esfera de las libertades populares, las cuales se hallan en la conciencia del pueblo español para no desconocer jamás la necesidad de regirse por ellas. D. Amadeo de Saboya, rey ciudadano, digno, noble, caballero y liberal, renunció la corona española, como un

profesor renuncia á dar lecciones á un discípulo discolo; pero que no podrá renunciar á la gloria que en la historia le corresponde. La proclamación que las Cortes hicieron del gobierno republicano y la rápida tentativa de la extrema izquierda para combinar la democracia con la monarquía, han sido como el feto que se mueve en el claustro materno y cuyo diagnóstico es reservado y en nuestro humilde concepto de trascendencia suma para el porvenir de futuras generaciones.

En medio de esto el pueblo sufre, se transforma, la humanidad se acrecienta como el gigante de los tiempos modernos que navega en el revuelto mar de las luchas políticas, para enjugar después las lágrimas de todos los hombres.

Precisa es la consecuencia en las ideas y una firme voluntad para imitar en cuandable sea la patriótica conducta de los ilustres varones que nos han marcado el camino del porvenir: saquemos al pueblo de la tumba de la ignorancia en que la sumieron horrendas potestades: elevemos nuestro corazón á todo lo grande, á toda virtud, haciéndonos dignos de la emancipación intelectual y social del hombre, decretada por la justicia de Dios y por el voto unánime de la civilización universal. Los siglos pasarán sobre nuestros restos mortales, como las nubes de una tempestad, arrebatadas por fiero huracán, pero las ideas de libertad y progreso como si fuesen estrellas fijas en lo infinito de la inteligencia, iluminarán con sus fulgores la marcha de una humanidad más feliz, más espiritual y más sublime.—N.

Correspondencia.

Madrid 11 de Octubre de 1835.

Sr. Director del DIARIO DE TERUEL.

El telégrama que trajo anteayer el *Times* á propósito de la nota de Bismark en respuesta á la de nuestro gobierno es miel sobre hojuelas, comparado con otro que publica *El Standart* hablando del mismo asunto. El corresponsal de este diario en Berin, que pasa por ser en Europa fidelísimo intérprete de las opiniones y aun de los proyectos de Bismarck, dice en su despacho, con efecto, que la contestación alemana al *memorandum* del señor Elduayen salió el seis de aquella capital; que Alemania ha aceptado las satisfacciones dadas por España, relativas al ataque de la legación, y que la nota trata solo del incidente de las Carolinas, respecto al que nuestras pretensiones han sido oficialmente rechazadas fundándose en la nota colectiva de Alemania é Inglaterra de 1875 y en el despacho de sir A. H. Layard publicado en el libro azul en el cual el ministro de Estado español decía que España jamás ha ejercido efectivamente derechos de soberanía sobre dichas islas.

El corresponsal aludido no se limita á manifestar esto solo, sino que ampliando los anteriores informes, dice que puede repetir, bajo la responsabilidad de una alta autoridad, «que Alemania no se ha manifestado dispuesta á abandonar en lo más

mínimo sus primeras pretensiones y no quedará satisfecha con la concesión de concesión de libertad de comercio y navegación.»

No quiero, ni debo entrar hoy en el terreno de las apreciaciones para decir lo que opino acerca del mencionado telegrama, pues si bien es verdad, que entre los hombres políticos, sin exceptuar á los propios amigos del gobierno, se juzga artículo de fé lo que dice *El Standart*, la prudencia aconseja aguardar siquiera unas horas hasta ver si el ministro de Estado entrega á la publicidad la nota que le comunicó ayer el conde de Solms, único medio de salir de dudas y vacilaciones; pero por lo pronto es digno de considerarse cómo á pesar del *memorandum* en que el señor Cánovas rectificó el despacho de Sir Layard y explicó el sentido de sus declaraciones, la prensa europea sigue aferrándose á aquellas palabras para fundar el despojo intentado por el canciller y ni un solo periódico importante se ha atrevido hasta ahora á romper una lanza en favor del señor Cánovas del Castillo y mucho menos del ministro de Estado en 1877 señor Calderon Collantes.

Todo lo que se ha hecho ha sido redactar una noticia oficiosa, manifestando el acto de la entrega, participando que el canciller deja sin contestar el punto importante de la ocupación de Yap en razón á que no tiene aún noticias oficiales y completas de lo ocurrido en dicha isla, diciendo que aplaza la contestación á esta parte para cuando reciba aquellos informes y exponiendo por último que Bismark reitera de nuevo sus propósitos de acudir á la mediación del Papa, si no se llega á un acuerdo directo entre el gobierno español y el alemán... Y aquí si que caben las apreciaciones y los comentarios para demostrar que los periódicos ministeriales y el gobierno han venido por espacio de un mes burlándose completamente del país ó siendo objeto de las burlas de Bismark; porque ni se concibe que al cabo de dos meses y unos días no tenga el gobierno del emperador noticias concretas de lo ocurrido en Yap ni cabe contrasentido mayor que el que resulta de decir, como han venido diciendo constantemente el gobierno y sus amigos, que Alemania había aceptado la prioridad de la ocupación de Yap por nuestros buques y asegúrase ahora que en la nota del canciller no se habla una palabra sobre dicho extremo.

Esto, repito, es inconcebible, absurdo y de aquí la necesidad imperiosa de que el gobierno dé á luz cuanto antes la nota que le fué entregada ayer para que todos sepamos si se limita á decir lo que el gobierno ha comunicado á la prensa y avanza más todavía corroborando los informes de los corresponsales de *El Standart* y *El Times*, porque podrán el señor Cánovas y el ministro de Estado y los consejeros todos de la corona ponerse en cruz, como suele decirse, para que se les crea, pero tales y tantas han sido á la hora presente sus nebulosidades y sus contradicciones en este desdichado negocio, que nadie las creerá mientras no justifiquen sus palabras publicando las pruebas de su dicho. En corroboración de esto, basta citar la baja iniciada ayer en nuestros valores, baja que los periódicos oficiosos achacan al resultado de las elecciones en Francia, en su pérfido afán de herir á la vecina República, pero que los hombres de negocios atribuyen al pánico que se

ha apoderando del dinero ante los desastres que puede traer sobre la patria la continuación de esta política y ante el temor de que quizá cuando menos se piense pueda ocurrir algo trascendental que cambie por completo el modo de ser de nuestra nación.

De otros asuntos: que sigue mejorando el rey aunque esta tarde, en atención á la crudeza del tiempo, no ha salido á pasear por la Casa de Campo; que está también restablecido el ministro de la Gobernación, habiendo acudido hoy á su departamento para enterarse del resultado de la elección senatorial en Salamanca, Granada y otros puntos; que el ministro de Gracia y Justicia asegura que no habrá crisis hasta que las Cortes aprueben su proyecto de Código civil, y nada más.

A última hora los ministeriales atribuyen á intervención de Inglaterra la actitud de Alemania en la cuestión de las Carolinas, pero sea como fuere, la conducta del Gobierno es indisculpable. También se dice que en una entrevista entre el ministro de Estado y el Sr. Cánovas, se ha convenido celebrar mañana consejo para tratar esta cuestión.

Crónica.

Nuestro amigo el Sr. Lardies, secretario de esta Audiencia de lo criminal, ha sido trasladado con igual cargo á la de Huesca.

Como comprendemos que este traslado debe obedecer á instancias del interesado; le damos la enhorabuena, y le deseamos buena suerte y todo género de prosperidades en su nuevo destino.

De un momento á otro deben llegar á esta capital tres compañías del regimiento de infantería para relevar á las fuerzas de la guarnición, del regimiento del Rey, que guarnecen esta plaza.

La autoridad superior militar á resuelto que procede incluir en el alistamiento de esta capital y no en el de Alustante al mozo del actual reemplazo, Jorge Latorre y Domenech.

Como verán nuestros lectores en el lugar correspondiente insertamos la carta que nos suplican los *firmantes de la hoja*, cuyo contenido deben saborear á placer los que con ligereza suma han creado un conflicto, cuyas consecuencias difícilmente pueden prevenirse.

El día de ayer fué de fiestas y regocijos en esta ciudad. Además de la ordinaria en la Catedral y de la que de antiguo se celebra en la iglesia de San Andrés, tributaron solemnes cultos á Nuestra Señora del Pilar los vecinos de las calles del Tozal y de San Martín, en esta iglesia y en la de San Miguel.

En las citadas calles se levantaron bonitos altares, y también en las de Carrasco y de las Monjas; pero desgraciadamente el mal tiempo no permitió la animación que era de esperar, obligando á los vecinos á retirar los principales adornos y colgaduras.

No obstante se celebró una procesión por los devotos del Tozal, que partiendo de San Miguel, recorrió algunas calles, volviendo al mismo templo. La música de la población dió mayor esplendor al acto.

También de San Andrés salió la procesión acostumbrada con bastante concurrencia de fieles.

De los sermones pronunciados en dichas festividades solo pudimos oír el de San Martín, del que estuvo encargado el señor regente de la Catedral. No vimos por allí á ningún redactor de *El Ferrocarril*, de lo cual debió alegrarse el predicador.

Esta tarde á las cinco se celebrará en la iglesia Catedral de esta ciudad con las formalidades establecidas, el acto de profesión de fe por el Sr. Dean, de la misma, y en el día de mañana tendrá lugar la misa de ritual como complemento de su posesión.

Bienvenido sea el Sr. D. José Cigorraga á vivir entre nosotros.

El sábado último tomó posesión del cargo de secretario del Gobierno civil de esta provincia, D. José Fustiguera.

REMITIDO.

Sr. Director del DIARIO DE TERUEL:

Muy señor nuestro; de la amabilidad de V. hemos de merecer se digné dar cabida en su apreciable periódico á las siguientes líneas en contestación al artículo publicado en el número 25 del periódico *El Ferrocarril*, mientras por camino más seguro recabamos de su autor la satisfacción que de derecho nos corresponde.

No imagine V., sin embargo, señor Director, que vayamos á contestar á todas las indignidades y groserías que encontramos en el artículo aludido; estimamos en lo que se merece la publicación que V. dirige, y no pretendemos enlodarla con semejantes asquerosidades. Tanto cieno sentaría bien en un papelucho de buhos y sabandijas, no en periódico digno y honrado.

Mientras aquella se nos dá, cumple á nuestro decoro consignar, que hemos ejercido nuestros modestos oficios de zapateros, correcheros, barberos etc. sin que jamás nos haya pasado por las mientes, que podía ser más lucrativo andar por esos mundos de Dios haciendo exacciones ilegales para retirarnos después á nuestras casas á alardear de entusiastas defensores de lo mismo que habíamos combatido, estando muy satisfechos de no conocer más letras que las de cambio, si las otras habían de servirnos para redactar artículos como el que nos ocupa.

Confesamos sin esfuerzo, que nos falta luz en la mente para cometer cierto género de villanías, así como estamos convencidos de que á otros les sobra hiel en el corazón para realizarlas, conociendo á la vez de buen grado que nuestras manos no sean las más aptas para salir á la defensa de las tradiciones de nuestro pueblo, pero al menos nuestras intenciones son honradas, circunstancia de que tal vez no puedan otros alabarse.

Por último y para terminar, consignamos que despreciamos de la manera que merece el autor del artículo *Contra la hoja*, y le devolvemos todos y cada uno de los insultos que haya pretendido inferirnos.

Dignese V., señor Director, dispensarnos á la vez que reciba el agiudicamiento de sus S. S.

Los firmantes de la hoja..

Teruel 42 de Octubre de 1885.

SERVICIO TELEGRAFICO.

Sr. Director del DIARIO DE TERUEL.

Madrid 12 Octubre, —7—15 t.

La prensa liberal de hoy combate el

contenido de la nota alemana. El gobernador de Fernando Poo se ha posesionado de las orillas del rio Muny. Subasta de ferro-carriles de Cuba sin licitadores.—G.

Revista Comercial.

PRECIOS DEL DÍA.

Trigo.—*Chamorra superior*, á 34 rs. fanega, ó sea á 15'88 doble decálitro.

Idem, id. ordinaria, á 32.

Idem *Royo*, de 25 á 28.

Idem *Jeja*, de 26 á 27.

Idem *Morcacho*, de 22 á 25.

Centeno, á 20,50.

Cebada, de 17 á 18.

Harinas de 1.^a, á 34 pesetas saco de 92 kilos.

Idem de 2.^a, á 36 id. id.

Idem de 3.^a, á 20 id. id. de 80 kilos.

Idem de 4.^a, á 15 id. id. de 70 id.

Idem entera, marca B. á 32 pesetas de 92 kilos.

Idem. id. id. T. E. á 30 id. id.

Idem para el consumo al pormenor, á 5'25 pesetas arroba del país ó sean 13,212 kilos.

Despojos.—*Cabezuela*, á 9'75 pesetas.

Idem *Menutillo*, á 8'25. } Saco de 4 y 1/2

Idem *Salvado*, á 6'75. } fanegas, ó sean

Idem *Táslara*, á 5'25. } los 32'10 litros.

Cañamones, de 20 á 24 rs. fanega.

Garbanzos de 1.^a, Fuente Saúco, de 14 á 17 pesetas arroba.

Idem de 2.^a, de 11 á 12 id.

Idem de 3.^a, de 7 á 9 id.

Arroz, de 21 á 24 rs. arroba.

Judías Pinet, de 21 á 24 id. id.

Bacalao, de 40 á 42 id. id.

Aceite, á 58 id. id.

Jabón, á 52 id. id.

Azúcar Blanco, á 56 id. id.

Idem *Terciado* cubano, á 46 id. id.

Idem *Dorado* bayón, á 50 id. id.

Vino de 1.^a de 22 á 24 rs. cántaro.

Idem de 2.^a de 17 á 20 id. id.

Pan de 18 á 20 cts. de peseta, medio kilo.

Carnes, de carnero, 1 peseta 80 cts. kilo.

Idem *de oveja*, á 1 peseta 50 cts. id.

Tocino añejo, á 3 pesetas id.

Idem *fresco*, á 2'30 pesetas id.

Patatas, de 4 y 1/2 á 5 rs. arroba.

Solución á la charada anterior.

Gerona.

CHARADA.

Prima artículo, dos nada:

Y porque ya más no digo,

Todo el tendero, mi amigo,

Dice que esto no es charada.

La solución en el número próximo.

Sección religiosa.

Santos de hoy.—Santos Daniel y Ugolino mártires.

Santos de mañana.—Santos Calixto p. mr., Carponto y Prisciano mr.

Cultos.—Continúa por la tarde á las 5, en al Iglesia de santa Clara la novena de los santos patronos, san Juan de Perusia y san Pedro de Saxoferrato.

Durante el novenario habrá misa á las 8 de la mañana y la fiesta principal se celebrará con toda solemnidad el domingo 18 del actual, á las 10 y media de su mañana.

En San Andrés.—Continúa la novena de Nuestra Señora del Pilar, por la mañana á las 10 misa cantada. Por la tarde principiará el ejercicio á las cinco y media.

Santo Rosario.—A la hora de costumbre en Sta. Clara y en San Pedro.

†

LA SEÑORA

D.^a CONSUELO GARZARAN ASENSIO,

falleció el 5 de Agosto de 1885.

(D. E. P.)

Su desconsolado esposo, padre, hermanos, hermano político, tios, primos y demás parientes;

Suplican á sus amigos y relacionados se dignen encomendarla á Dios en sus oraciones y asistir á los funerales, que en sufragio de su alma, se celebrarán en la Iglesia de SAN MARTIN, el día 14 de Octubre, á las 10 de su mañana, por cuyo señalado favor les quedarán siempre agradecidos.

El duelo se despide en el templo.

†

EL SEÑOR

D. MANUEL GARZARAN TORRES,

falleció el 5 Agosto de 1885

(D. E. P.)

SU AFLIGIDO PADRE D. MAMÉS GARZARAN, HERMANO, HERMANO POLÍTICO, TIOS, PRIMOS Y DEMÁS PARIENTES;

Suplican á sus amigos y relacionados se dignen rogar á Dios por su alma y asistir á los funerales que por la misma se celebrarán en la Iglesia de San Martín, el día 14 del actual á las 10 de su mañana, por cuyo obsequio quedarán reconocidos.

El duelo se despide en el Templo.

Imp. de Zarzoso.

NODRIZA.

En el comercio de D. Joaquín Pou, plaza del Mercado, 29, darán razón de una forastera, de toda confianza, que desea criar en su casa. 1—4.

Se necesita una sirvienta. En esta imprenta darán razón.

ANUNCIOS.

TALLER DE CARPINTERIA

DE

LORENZO SAEZ MURCIANO,

ALBARRACIN.

En dicho establecimiento se construyen con equidad, prontitud y economía, limpias ó porgadoras, rodetes ó rodeznos y toda clase de artefactos para molinos harineros.

También se hacen reformas y composuras. 7-8.

MANUEL TORRES NOVELLA,

Agente de Negocios y Representante de Casas Nacionales y Extranjeras

Carrasco, 7, Teruel.

Esta casa se encarga de cuantos asuntos se le confien concernientes á los Ayuntamientos, Administración Subalterna de Rentas y Propiedades, Clases pasivas, Sociedades, Empresas, etc., para dentro y fuera de la población.

Los que tengan que reclamar de la Caja general de Ultramar, bien por cumplidos, licenciados, inútiles ó fallecidos, ó por cualquiera otro crédito, llamado á convertir con arreglo á la ley de 7 de Julio de 1882; y los que tengan necesidad de incoar y tramitar expedientes en solicitud de jubilaciones, rehabilitaciones, cesantías y clasificaciones, bien en campaña ó por otro concepto, pueden dirigirse á esta Agencia en donde hallarán una representación, que no tan solo ofrece, sino que da toda clase de garantías para el pronto despacho de los negocios que se le encomiendan; que no economiza sacrificio alguno ante la idea de procurar obtener el favor de todos.

Esta casa facilita giros sobre Madrid desde una peseta á 2.000 diarias; el que quiera favorerla con giros puede llegarse á esta oficina, y tiene descuento de libranzas y letras.

Gestiona todos los asuntos siguientes: Cobranza de créditos, haberes de clases pasivas y pensiones, pago de bienes nacionales, redenciones de censos, administración de cruces vitalicias, expedientes sobre viudedades, etc.

Tiene un servicio perfectamente organizado y está en relaciones con un respetable centro general de negocios en la corte. Admite negocios de comisión en manufactura, frutas, compras, ventas y otros efectos, por cuenta propia, ajena ó en participación.

Los derechos de todo lo espuesto serán módicos y convencionales cuando el interesado lo desee y la Agencia lo considere oportuno.

Tiene muy buenas referencias y crédito y las da al que las pida. 5-8

COMERCIO

DE

BERNARDO SANZ,

Calle Nueva, n.º 23.

AL PÚBLICO.

No hay competencia posible con el extenso surtido de Lanas, Tamises y Merinos negros, para trages de señora.

Especialidad en artículos para lutos, como Telas, Mantos, Velos y Granadinas, Percales, Viehs y Cretonas; tenemos Indianas de negro superior, á real y medio vara.

Lo mejor en lienzos, telas blancas de algodón, géneros de punto y mantas para cama.

Pañuelos de seda negros superiores, á 2, 3, 4 y 5 pesetas uno.

Id. de hilo blancos, con cenefas de luto, de 6 á 15 pesetas docena,

Sigue la venta de camisas blancas y de color, confección esmerada, á 4, 5 y 6 pesetas una.

ECONOMIA EN LOS PRECIOS.

Géneros de confianza.

AL MÁS BARATO

CASA DE CHURRÉ,

3, Tozal, 3.

Gran surtido en tegidos de lana, hilo y algodón, quincalla, paquetería y otros muchos artículos.

Se han recibido 1.000 pares de medias y se venden desde 15 céntimos hasta 3 pesetas.

AL MÁS BARATO.

SE VENDE

vino clarete en casa de Jaime Alpuente, Paseador, 3, al precio de 3 rs. jarro.

BAZAR DE NOVEDADES

DE

SANTOS LARTIGA.

3, San Juan, 3.

TERUEL.

GRAN SURTIDO EN GÉNEROS DE INVIERNO.

Toquillas, medias, calcetines, guantes, manguitos, lanas, estambres y cuellos piel.

Especialidad en medios aderezos, pendientes, cadenas-reloj, pulseras, medallones, sortijas, rosarios, gemelos, imperdibles, bordados, flecos, rizados, cintas, corsés, puntillas, adornos, botones, cuellos, puños, carteras, petacas, cuchillos, navajas, tijeras, ligas, portamonedas, limosneros, pipas, cepillos, marcos para retratos y demás artículos pertenecientes á paquetería y quincalla.

Papel, sobres y objetos para escritorio.

Loza y cristal, varias clases.

Perfumería y juguetes.

Cajas de música ó aristonos con varias piezas modernas.

PRECIOS SIN COMPETENCIA.